

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE “A”

En Barakaldo, sede de DEMA, a 1 de octubre de 2024, se constituye la Mesa de contratación de DEMA, a los efectos de dar cumplimiento a la apertura del sobre A de Condiciones Administrativas de la licitación denominada **“Procedimiento de contratación del servicio de desarrollo de 10 cursos e-learning para la Escuela de Emprendimiento de DEMA”**

La Mesa de contratación en el proceso de referencia la componen:

- Directora-Gerente de Dema: Gloria Mugica Conde;
- Subdirectora de Dema: Isabel Muela López
- Directora Financiera y de Programas de Dema: Beatriz Alejos Garmendia;
- Directora de Servicios Generales de Dema: Beatriz Morcillo Niembro (que hará las funciones de secretaria de la Mesa).

Exponen lo siguiente:

EMPRESAS PRESENTADAS EN FORMA Y PLAZO: Cerrado el plazo de recepción de candidaturas el 30 de septiembre de 2024 a las 13:00 horas, las empresas que han remitido una propuesta en la forma y el plazo previsto son las siguientes:

- **OBLOMOV, S.L.**

APERTURA DEL SOBRE A: Se procede a la apertura del sobre A de condiciones previas administrativas. Solvencia Económico-Financiera y Técnico-Profesional.

Tras la apertura del sobre A, se alcanzan las siguientes conclusiones.

La empresa OBLOMOV, S.L., ha presentado el sobre A con los defectos de forma que se indican a continuación:

VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE A:

Seguidamente se procede a revisar y valorar la documentación entregada por la empresa OBLOMOV, S.L. en el sobre A, acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, la solvencia económico-financiera y la solvencia técnica-profesional, para determinar su admisión a la siguiente fase del procedimiento.

Se concluye lo siguiente:

- Respecto al cumplimiento de los requisitos previos, ha presentado el DEUC (Documento Europeo Único de Contratación).
- Los Anexos 6, 8 y 9 que aportan no son los contenidos en el Pliego de Clausulas Administrativas correspondientes a este procedimiento.
- El Impuesto sobre Actividades Económicas aportado data de 2023.
- Aporta el modelo 390 que se solicita sólo a los/as empresario/as individuales.

Por lo anterior, se acuerda requerir a dicha empresa OBLOMOV, S.L. para que presente la documentación correctamente en el plazo de tres días.

APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE B:

Una vez se subsanen los defectos comunicados, se procederá a la apertura y valoración del sobre B de criterios cuantificables mediante juicio de valor.

El apoyo técnico experto correrá a cargo del personal técnico de telecomunicaciones del área de SSGG de DEMA, no precisando en este caso de apoyo técnico externo.

Firmado: Mesa de Contratación de Dema